

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. DE R. #274, Serie 2025-2028

12 DE MAYO DE 2026

Presentado por Oficina del Alcalde

RESOLUCIÓN #68-2026

Para felicitar y reconocer al ciudadano doradeño Manuel Nicomedes "Don Ñago" Nieves Meléndez, quien, próximo a cumplir ochenta y un años de edad, continúa trabajando como empleado municipal en Dorado y siendo ejemplo de eficiencia, responsabilidad y sostenido compromiso con el deber, convirtiéndose, de ese modo, en claro ejemplo de lo que implica ser un trabajador esforzado y laborioso en la Semana de los Empleados Municipales que coincide con la celebración en mayo del Mes de las Personas Envejecientes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Manuel Nicomedes Nieves Meléndez, sencillamente Don Ñago para sus compueblanos doradeños, nació en nuestro pueblo el 4 de julio de 1945, así que cumplirá ochenta y un año próximamente. Cabe subrayar que el padre de Loyda y Debi, quien también atesora a dos nietos y cuatro bisnietos, además de amar entrañablemente a su familia, ha amado siempre el trabajo.

De espíritu humilde y carácter jocosos, Don Ñago tiene como virtudes principales su espíritu servicial, su responsabilidad extrema y el abierto desafío a la dureza de cualquier trabajo a la hora de realizarlo.

Quien trabajó por cuarenta años en las hospederías de Dorado Beach y lleva quince como empleado municipal en el programa Head Start realiza sus tareas con disposición, alegría y espíritu de servicio.

Manuel Nicomedes Nieves Meléndez es un ser enérgico y excepcional que enfrenta diariamente sus asignaciones laborales como si fuera un joven entusiasmado con su primer empleo.

Para él, no existe el "no se puede", pues es un vivo ejemplo de quien no recuerda su edad a la hora de emprender el desafío de cada día con entusiasmo juvenil y alegría de vivir. Su huella imborrable permanecerá en el camino de nuestras nuevas generaciones como un símbolo de fe, fortaleza y determinación. Este ciudadano mayor y empleado municipal es hoy reconocido por la Administración y la Legislatura Municipal de Dorado porque ha brillado con luz propia en su larga trayectoria de compromiso con nuestro pueblo.

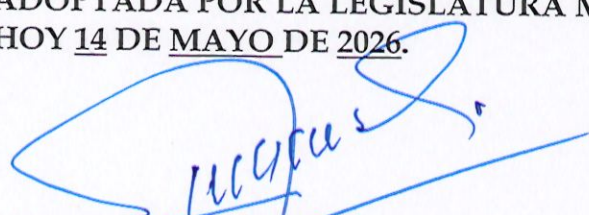
RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

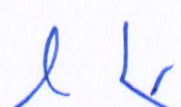
Sección 1ra.: Felicitar y reconocer públicamente a Manuel Nicomedes Nieves Meléndez, "Don Ñago", empleado municipal de Dorado, quien, como persona de la Tercera Edad y columna fuerte de su familia, continúa ofreciendo sus servicios de calidad a nuestro pueblo y siendo un digno ejemplo de responsabilidad, ánimo resuelto y determinación irreductible a la hora de enfrentar su trabajo cotidiano.

Sección 2da.: Destacar la tenacidad laboral de Don Ñago y exaltar sus meritorios servicios a nuestro pueblo como un ejemplo digno de ser emulado por nuestras nuevas generaciones.

Sección 3ra.: Entregar copia de esta resolución a Don Manuel Nicomedes Nieves Meléndez en testimonio de la admiración, el respeto y el agradecimiento de la Administración y la Legislatura Municipal de Dorado por su prolongada, fructífera e inspiradora trayectoria de compromiso familiar y de invaluables e ininterrumpidos servicios al pueblo doradeño.

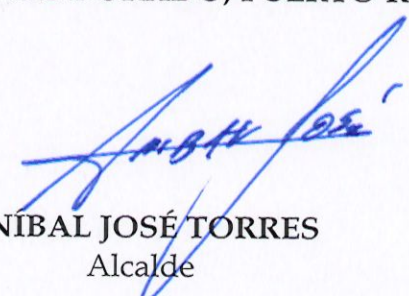
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 14 DE MAYO DE 2026.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LEGISLADORES PRESENTES, VOTOS EN CONTRA Y VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 15 DE MAYO DE 2026.


ANIBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 68 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 274 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Décima Reunión celebrada el día 14 de mayo de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 15 de mayo de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de catorce (14) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 15 de mayo de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com